Rendición de cuentas 2022

TERCER CUATRIMESTRE

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

COMISIÓN PRESIDENCIAL
DE GOBIERNO ABIERTO
Y ELECTRÓNICO

Presentación

Las actividades de la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico -GAE-, se encuentran directamente vinculadas al Pilar 4: "Estado Responsable, Transparente y Efectivo", establecido en la Política General de Gobierno 2020-2024.

El objeto de la Comisión, es apoyar las acciones de los Ministerios y dependencias del Organismo Ejecutivo, para coordinar la aplicación de las medidas, compromisos y estrategias que se derivan de los instrumentos internacionales así como de las políticas y planes de acción nacional en materia de gobierno abierto y electrónico, a efecto de coadyuvar a la transformación de la gestión pública, innovación de las tecnologías de la información y comunicación, participación ciudadana, rendición de cuentas y transparencia.

La Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico coadyuva a la rendición de cuentas, derivado que ofrece metodologías y herramientas que promueven la transparencia.

Índice

1. Principales funciones y atribuciones de la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico 5

2. Principal objeto de la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico 6

Parte General Ejecución Presupuestaria 7

3. Gráfica y descripción del presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo 8

4. Gráfica y descripción del porcentaje de ejecución al 31 de diciembre de 2022 9

5. Gráfica y descripción del presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por grupo de gasto al 31 de diciembre 2022 9

6. Gráfica y descripción del presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por grupo de gasto de servicios personales (grupo 0) al 31 diciembre 2022 10

7. Explicación de la importancia de la erogación en servicios personales 10

8. Gráfica y descripción del presupuesto vigente, ejecutado y saldo de la inversión en general 11

9. Gráfica y descripción del presupuesto vigente, ejecutado y saldo por finalidad 11

10. Descripción de la ejecución presupuestaria por su finalidad 12

Parte Específica Principales Logros Institucionales 13

11. Descripción de los principales productos, proyectos, obras, bienes o servicios que la entidad haya realizado a la fecha de terminación del cuatrimestre correspondiente 14

    a. Gobierno Abierto 14
    b. Gobierno Electrónico 15
    c. Simplificación de Trámites Administrativos 19
    d. Estándares y Proyectos 24

12. Información detallada de logros institucionales 26

Consolidado de Logros Institucionales 33

13. Enumeración concreta de los logros institucionales 33

Conclusiones 35

14. Explicación de las tendencias observadas en la ejecución presupuestaria 35

15. Resultados de corto y mediano plazo alcanzados en el marco de la Política General de Gobierno 2020-2024 35

16. Medidas o acciones aplicadas para transparentar la ejecución del gasto público y combatir la corrupción 37

17. Indicación de los desafíos institucionales 37

Anexo 38

18. Matrices, tablas y datos numéricos que se hayan utilizado para la preparación del documento 38

19. Número de Operación o de Publicación de Guatecompras 39

20. Presupuesto vigente y ejecutado 39

21. Resultados de corto y mediano plazo alcanzados en el marco de la Política General de Gobierno 2020-2024 39

1 Principales funciones y atribuciones de la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico.

Dentro de las principales funciones que tiene asignada la Comisión, según lo establecido en el Acuerdo Gubernativo 45-2020, se tienen las siguientes:

- Coordinar el establecimiento de las medidas, estrategias, compromisos, acciones o propuestas pertinentes, a efecto de que las dependencias del Organismo Ejecutivo incluyan en su planificación anual, actividades para la promoción de gobierno abierto y electrónico;
- Recomendar el diseño de instrumentos para la implementación de los mecanismos nacionales e internacionales de gobierno abierto y electrónico, sobre la gestión realizada por los funcionarios y empleados públicos; los Ministerios e Instituciones del Organismo Ejecutivo;
- Promover acciones e iniciativas públicas, privadas, nacionales e internacionales, en materia de gobierno abierto y electrónico, que a su criterio contribuyan al fortalecimiento de la transparencia y máxima publicidad;
- Coordinar la implementación y seguimiento a los compromisos nacionales e internacionales adquiridos por el Estado de Guatemala, en materia de gobierno abierto y electrónico;
- Coadyuvar a la transformación de la gestión pública, mediante la promoción de mecanismos y medidas que derivan de las políticas de gobierno en materia de innovación tecnológica y comunicación, participación ciudadana, rendición de cuentas y transparencia, en coordinación con los entes rectores según competa a cada materia; y
- Otras funciones que surjan de instrumentos nacionales e internacionales y se estimen necesarios, así como aquellas que le sean asignadas en leyes y reglamentos relacionados con la materia.

2 Principal objeto de la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico.

Las actividades de la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico -GAE-, se encuentran directamente vinculadas al Pilar 4: "Estado Responsable, Transparente y Efectivo", establecido en la Política General de Gobierno 2020-2024.

El objeto principal de la Comisión, es apoyar las acciones de los Ministerios y dependencias del Organismo Ejecutivo, para coordinar la aplicación de las medidas, compromisos y estrategias que se derivan de los instrumentos internacionales así como de las políticas y planes de acción nacional en materia de gobierno abierto y electrónico, a efecto de coadyuvar a la transformación de la gestión pública, innovación de las tecnologías de la información y comunicación, participación ciudadana, rendición de cuentas y transparencia.

Para dar cumplimiento al objeto de la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, se cuenta con los siguientes órganos sustantivos:

- Dirección de Gobierno Abierto;
- Dirección de Gobierno Electrónico;
- Dirección de Simplificación de Trámites Administrativos; y
- Dirección de Estándares y Proyectos.

1

Parte General
Ejecución Presupuestaria

La Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, de acuerdo con el Decreto Número 16-2021 del Congreso de la República “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022”, le fue asignado un presupuesto de doce millones de quetzales Q. 12, 000,000.00.

3 Gráfica y descripción del presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo.

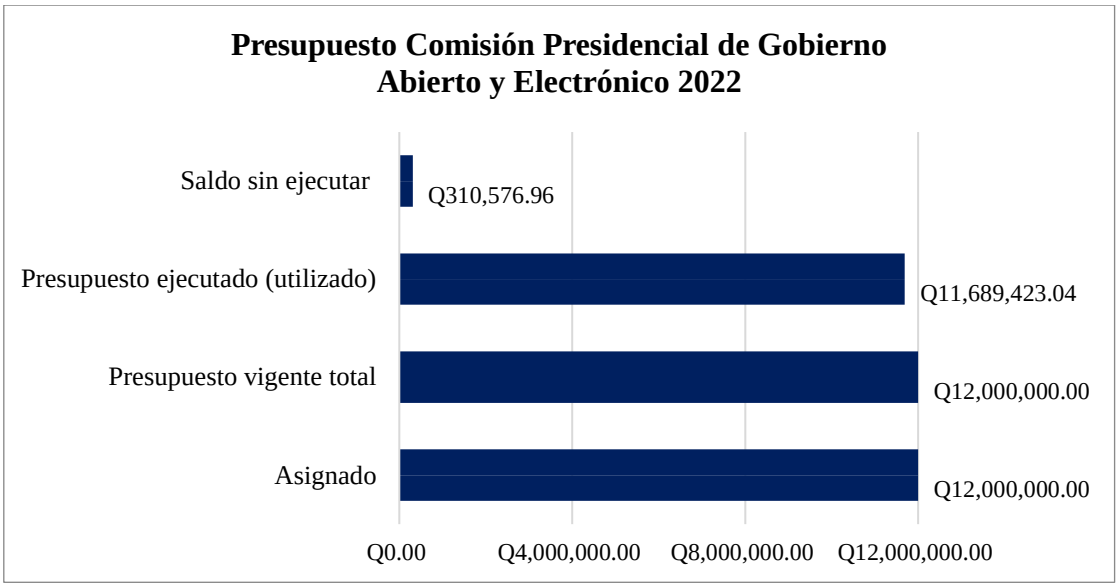

Fuente: Elaboración propia, Dirección Administrativa Financiera, Comisión GAE (2022).

El presupuesto vigente es igual al asignado, el cual para el año 2022, ascendió a la cantidad de Q.12,000,000.00; de los cuales, al 31 de diciembre se ejecutó, once millones seiscientos ochenta y nueve mil cuatrocientos veintitrés quetzales con cuatro centavos (Q. 11,689,423.04); con un saldo sin ejecutar de trecientos diez mil quinientos setenta y seis quetzales con noventa y seis centavos (Q. 310,576.96).

4 Gráfica y descripción del porcentaje de ejecución, al 31 de diciembre de 2022.

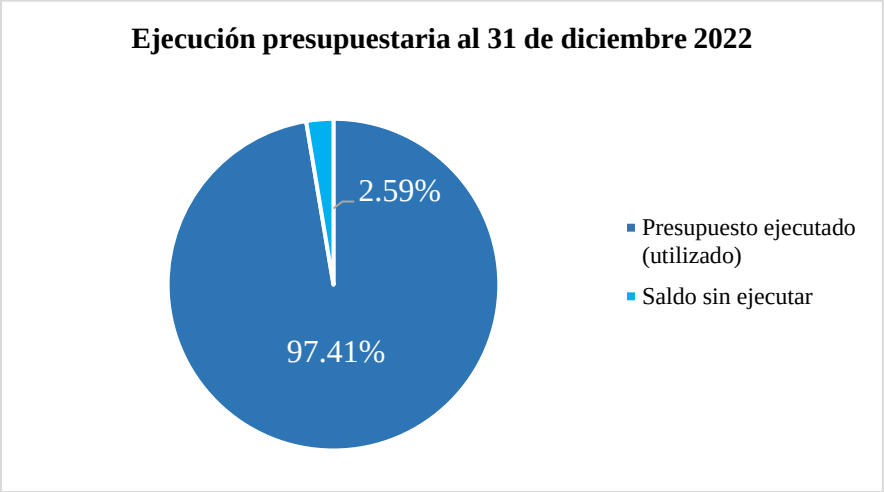

Fuente: Elaboración propia, Dirección Administrativa Financiera, Comisión GAE (2022).

El presupuesto ejecutado al 31 de diciembre de 2022 fue de 97.41%, con un saldo de 2.59% sin ejecutar.

5 Gráfica y descripción del presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por grupo de gasto al 31 de diciembre 2022.

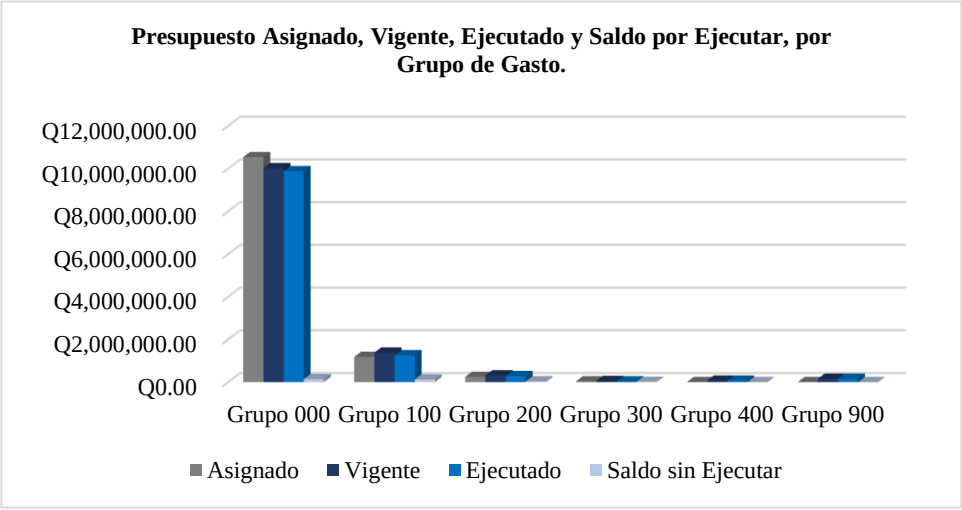

Fuente: Elaboración propia, Dirección Administrativa Financiera, Comisión GAE (2022).

La gráfica anterior indica que del presupuesto asignado se utilizó 83.5 % para pago de Servicios Personales (sueldos y salarios), 11.54 % en Servicios no Personales (servicios básicos), 2.63 % materiales y suministros, 0.43 % propiedad planta y equipo e intangibles, 0.59 % transferencias corrientes (pago de prestaciones) y 1.31% en asignaciones globales (sentencias judiciales).

6 Gráfica y descripción del presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por grupo de gasto de servicios personales (grupo 0), al 31 diciembre 2022.

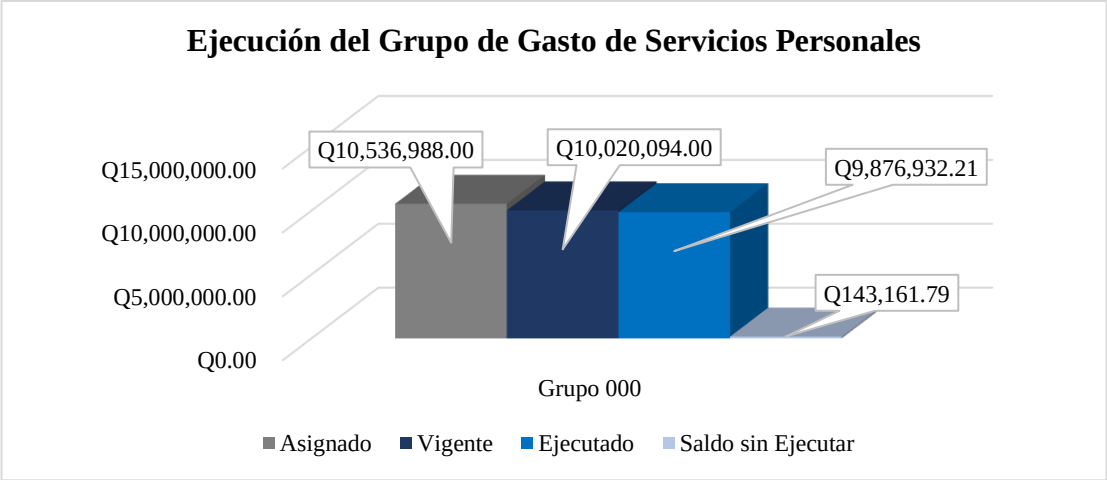

Fuente: Elaboración propia, Dirección Administrativa Financiera, Comisión GAE (2022).

7 Explicación de la importancia de la erogación en servicios personales.

La importancia de la erogación de servicios personales para la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico ha sido fundamental para el desempeño y desarrollo de las actividades que permiten el apoyar las acciones de los Ministerios y dependencias del Organismo Ejecutivo; cabe resaltar que la Comisión realiza una producción de tipo intermedia, es decir, no entrega un producto o un servicio directo a la ciudadanía sino lo hace a través de las demás entidades del Ejecutivo.

8 Gráfica y descripción del presupuesto vigente, ejecutado y saldo de la inversión en general.

Debido a la naturaleza de su mandato a la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, no le fue asignado presupuesto de inversión, para la realización de proyectos u obras, por lo que no presenta asignación y ejecución en el ejercicio fiscal 2022.

El renglón de inversión de la Institución se limita a la adquisición de equipo para funcionamiento, ello se debe al tipo de producción institucional que debe de realizar; el rubro de inversión asciende a Q. 51,350.00 y se ejecutó Q. 36,464.93; este representa 71 % del presupuesto asignado.

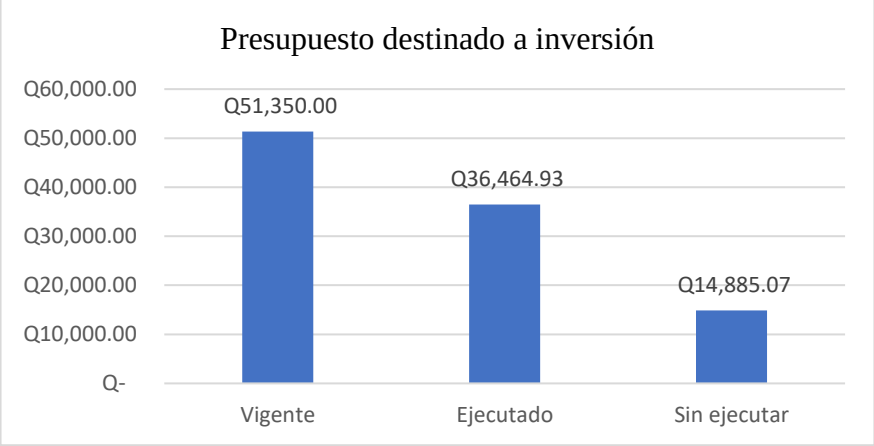

9 Gráfica y descripción del presupuesto vigente, ejecutado y saldo por finalidad.

La Institución, tiene como finalidad coadyuvar en aspectos relacionados a servicios de Transparencia y Gobierno Electrónico, con un presupuesto de Q. 12,000,000.00 de los cuales, se ejecutó durante el período fiscal 2022 la cantidad de Q. 11,689,423.04; y presupuesto sin ejecutar Q. 310,576.96, como se indica en la siguiente gráfica.

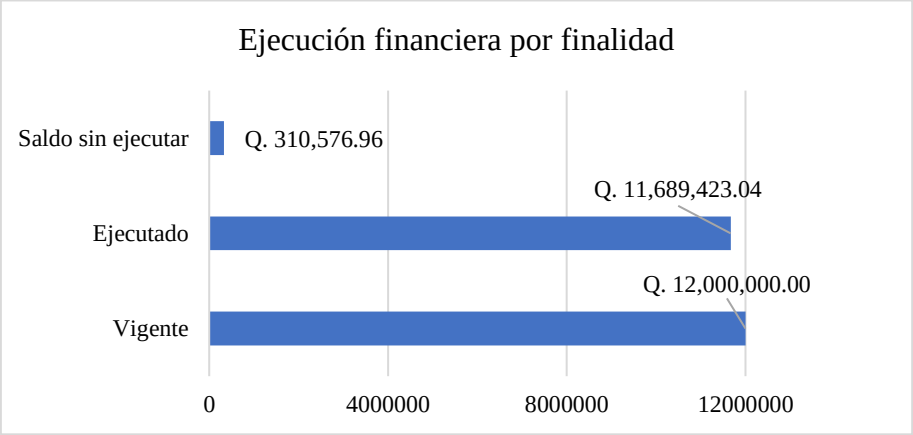

Fuente: Elaboración propia, Dirección Administrativa Financiera, Comisión GAE (2022).

10 Descripción de la ejecución presupuestaria por su finalidad.

La ejecución presupuestaria de la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, está concentrada en el programa 18 “Servicios de Transparencia y Gobierno Electrónico”; el cual, se ejecuta en la Región Metropolitana y tiene la finalidad de apoyar a los Ministerios y dependencias del Organismo Ejecutivo, para coordinar la aplicación de medidas, compromisos y estrategias que se derivan de los instrumentos internacionales, así como de las políticas y planes de acción nacional en materia de gobierno abierto y electrónico, a efecto de coadyuvar a la simplificación de trámites administrativos de la gestión pública, innovación de las tecnologías de información y comunicación, participación ciudadana, rendición de cuentas y transparencia.

2

Parte Específica
Principales Logros Institucionales

11 Descripción de los principales productos, proyectos, obras, bienes o servicios.

El producto que la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico genera, son informes en materia de gobierno abierto y electrónico; en los cuales, se describen las acciones y avances obtenidos.

Entre los principales logros institucionales alcanzados por la Comisión GAE, durante el período comprendido de enero a diciembre 2022, por medio de sus órganos sustantivos, se tienen los siguientes:

A. Gobierno Abierto:

En materia de Gobierno Abierto, para mejorar la eficiencia y transparencia institucional de las entidades del Organismo Ejecutivo, la Comisión GAE obtuvo como principales logros los siguientes:

- ✓ Se llevó a cabo el lanzamiento oficial y entrada en vigencia del "5to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023", cuyo eje central es: Transparencia en la Gestión Pública y Presupuesto del Estado, con 6 temáticas definidas, 12 compromisos y 49 hitos de observancia a nivel nacional, por parte de los entes públicos que forman parte de la Iniciativa de Gobierno Abierto en Guatemala y Sociedad Civil Organizada; del cual, al mes de diciembre se reporta un avance estimado del 34.67%1. Así mismo, se conformó la Mesa de Innovadores Públicos para la implementación del Hito 1 del Compromiso 2, del plan en referencia, cuyo objetivo es la actualización del Plan de Gobierno Digital 2021-2026.

En el marco del 5to. Plan, como ente coordinador, la Comisión GAE por medio de la Dirección de Gobierno Abierto, realizó las siguientes acciones:

[1] Los porcentajes de avance en la ejecución de los compromisos e hitos, son tasados por las instituciones públicas implementadoras de los mismos; datos que se verán validados y reflejados hasta el momento de la realización de la primera Mesa de Gobierno Abierto del proceso de implementación, que tentativamente se llevará a cabo durante el primer trimestre de 2023.

- El plan aprobado, fue enviado a la Alianza Mundial para el Gobierno Abierto -OGP-, el cual se revisó y validó por el Comité Técnico de Gobierno Abierto en su calidad de Foro Multiactor de la Iniciativa de Gobierno Abierto para Guatemala y las agencias implementadoras.

- Cuarenta y cinco reuniones (No. 119 a 163) de Comité Técnico de Gobierno Abierto, en el marco del 5to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023; realizando la revisión y validación de cinco de los 12 compromisos con que cuenta el plan. Así mismo, se dio inicio formal del proceso de implementación por parte de las 12 instituciones responsables de los compromisos e hitos que forman parte del 5to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023.

- Reuniones de trabajo entre delegados institucionales, organizaciones de Sociedad Civil y Comisión GAE, participantes del proceso de implementación del 5to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023; teniendo como resultado, la presentación de planes cronograma correspondientes a los compromisos coordinados por el Ministerio de Salud y Asistencia Social; Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala; Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad; Ministerio de Energía y Minas.

- Se Coordinó la Mesa Interinstitucional CD-OCDE Guatemala, habiéndose realizado 12 reuniones de trabajo durante el año; en las cuales, se dio seguimiento a temas relacionados con los procesos vinculados con el Centro de Desarrollo de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos -OCDE-.

B. Gobierno Electrónico:

En materia de Gobierno Electrónico y tomando en consideración que su enfoque está en la eficiencia de los servicios públicos y gestión de la calidad en los procesos informáticos y de transparencia, de las entidades del Organismo Ejecutivo, la Comisión GAE por medio de la Dirección de Gobierno Electrónico obtuvo como principales logros los siguientes:

- ✓ Plan de Gobierno Digital 2021-2026:

  Dicho plan tiene como objetivo promover la implementación del Gobierno Digital en los 14 Ministerios de Estado, para mejorar la calidad y eficiencia en prestación de servicios públicos al ciudadano, bajo los principios de: productividad, transparencia, control y rendición de cuentas. En ese sentido durante el presente año, se coordinó y dio seguimiento a los procesos de revisión y actualización del Plan de Gobierno Digital, establecido en el Compromiso 2 del 5to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023. Así mismo se creó la Mesa de Innovadores Públicos, integrada por los directores de Planificación y de Tecnologías de Información de los Ministerios de Estado; habiéndose desarrollado diversas temáticas vinculadas con el referido plan, especialmente, en materia de Gobierno Abierto, Gobierno Electrónico y Simplificación de Trámites, entre otros.

- ✓ Programas de Gobierno Electrónico:

  Los Programas de Gobierno Electrónico son uno de los compromisos establecidos en la Política General de Gobierno 2020-2024 y se orientó a la mejora de servicios que presta el Gobierno al ciudadano; de esa cuenta, para el año 2023 todos los ministerios deben contar con programas de gobierno electrónico para orientar su proceso de transformación digital.

  Durante el año 2022 se dio acompañamiento y seguimiento a la elaboración de los Programas de Gobierno Electrónico de las siguientes entidades: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, Ministerio de Gobernación -MINGOB- y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-; con el objeto de verificar que estén apegados a la plantilla establecida; así también, se revisó que los proyectos o actividades y resultados esperados plasmados en las matrices, estén asignados al eje y línea estratégica correspondientes.

  Cabe indicar, que a la presente fecha se tienen elaborados y aprobados los Programas de Gobierno Electrónico de 10 Ministerios de Estado; mientras que, para

el año 2023 se deben concluir los Programas de los restantes 4 Ministerios (MINEX, MEM, MINFIN y MSPAS)

- ✓ Política Nacional de Datos Abiertos:

  La iniciativa nacional de datos abiertos es una política que busca impulsar una estrategia de apertura de datos e información pública que fortalezca la participación entre Estados, sociedad civil, sector privado y el sector abierto con un enfoque de gobierno abierto. El espíritu de la iniciativa se refleja en el apartado de Gobierno Digital y Abierto de los acuerdos de Jefes de Estado de la Región miembros de la OEA el 9 de junio de 2022.

  Como acciones principales realizadas en el tema de la Política Nacional de Datos Abiertos, se tienen las siguientes:

  - Se brindó apoyo en la participación de la Mesa Técnica, para la actualización de la Política Nacional de Datos Abiertos.

  - Se participó en la primera "Mesa de Trabajo Comité Nacional de Datos Abiertos" (Comité de Usuarios de Datos Abiertos, para el cumplimiento al apoyo al MINGOB, compromiso 1 del 5to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023).

  - Se participó con la Dirección de Gobierno Abierto de la Comisión Presidencial, sobre el compromiso 1 establecido en el 5to Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023, en donde se apoya al MINGOB, para dar cumplimiento a dicho compromiso sobre la actualización de la Política Nacional de Datos Abiertos y el relanzamiento del Portal Nacional de Datos Abiertos.

  - Se participó en el evento organizado por el MINGOB, con relación a la presentación de la Evaluación de la implementación de la Política Nacional de

Datos Abiertos en donde se entregó diploma a las instituciones por su desempeño en el tema de datos abiertos.

- Se participó en reuniones junto al MINGOB, la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología -SENACYT- y Red Ciudadana, para seguimiento en el proyecto de videos de Datos Abiertos para consumidores de Datos.

✓ Se brindó asesoría profesional para la revisión e interpretación de la nueva versión de indicadores de Gobierno Electrónico en Guatemala. Esta iniciativa es parte de la estrategia de la GAE para mejorar los indicadores de desempeño del País. Resultados que han mejorado la evaluación por parte de la iniciativa GovTech del Banco Mundial y el Digital Readiness Assessment de Naciones Unidas.

En cuanto al índice de Gobierno Electrónico de Naciones Unidas, se mejoró en la evaluación de prestación de servicios, quedando pendiente los índices de participación ciudadana que buscará mejorar con nuevas iniciativas de Gobierno Abierto y la mayor participación ciudadana en el diseño de servicios públicos.

Otros temas relevantes en materia de Gobierno Electrónico, se pueden mencionar los siguientes:

✓ Se realizó la evaluación de la plataforma tecnológica del Ministerio de Desarrollo Social, con relación a la cuantificación de beneficios y costos por beneficiario de los Programas Sociales a nivel de Gobierno Central.

✓ Se brindó asesoría en la evaluación de factibilidad técnica de herramienta de control general y ficha medica del paciente del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, para su implantación en el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

✓ Se brindó asesoría y acompañamiento a instituciones del Ejecutivo para apoyar temas diversos en materia de gobierno digital, teniendo entre ellos los siguientes:

- Proyecto “Comisaría digital”, con el Ministerio de Gobernación y primeras 5 fases de la implantación del Sistema de Control Penitenciario.
- Desarrollo de software por parte del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-, para llevar de forma digital la contratación de servicios técnicos y profesionales bajo el renglón presupuestario 029, con la finalidad de evaluar y ver la posibilidad de su implementación en las instituciones propuestas como piloto del Organismo Ejecutivo.

- Al Ministerio de Economía, con temas de Gobierno Electrónico, Datos Abiertos y plantilla de Gobierno Electrónico para la elaboración de su Programa de Gobierno Electrónico.

- Capacitaciones en la temática de Firma Electrónica Avanzada en las siguientes entidades: Ministerio de Economía, Ministerio de Cultura y Deportes, Ministerio de Gobernación, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Finanzas Públicas, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y la Autoridad para el Manejo Sustentable del Lago de Atitlán y su Entorno (AMSCLAE).

C. Simplificación de Trámites Administrativos en Cumplimiento del Decreto Número 5-2021 “Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos”:

Las acciones realizadas por la GAE, coadyuvaron a la aprobación de la Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos y creación de la propia Dirección de Simplificación de Trámites Administrativos. En ese sentido, se obtuvo como principales logros, los siguientes:

- ✓ Se coordinó la implementación de la Guía Metodológica para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos, lo que ha requerido capacitar a servidores públicos para su aplicación en los 14 Ministerios de Estado 11 Secretarías, 5 Comisiones, 22 Gobernaciones Departamentales y demás dependencias del Ejecutivo, teniendo al mes de diciembre 280 reuniones, sumando un total de 2,681

participantes capacitados sobre la implementación y acompañamiento en los procesos de rediseño para simplificar procesos priorizados.

Distribución por sexo y edad del personal capacitado:

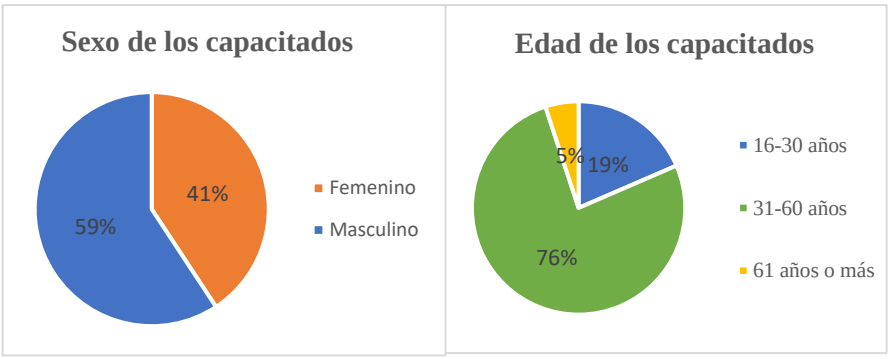

Fuente: Elaboración propia, Dirección de Simplificación de Trámites Administrativos, Comisión GAE (2022).

En ese sentido, en cumplimiento a la ley, tanto Ministerios como demás instituciones del Organismo Ejecutivo que fueron priorizadas, en la actualidad trabajan mediante sus plataformas digitales los procesos de simplificación de trámites y gobierno abierto; teniendo como resultado al mes de diciembre, de un total de 1,174 formularios identificados, el 100% habilitados en línea.

Tabla habilitación de los formularios en línea en los distintos portales Web, por dependencia

Clasificación	Cantidad de formularios reportados (1 formulario por trámite)	Pendientes de habilitación	Cantidad de formularios habilitados en línea	% de avance
Ministerios	996	0	996	100%
Secretarías	33	0	33	100%
Comisiones	16	0	16	100%
Otras dependencias del Ejecutivo	116	0	116	100%
Gobernaciones	13	0	13	100%
Totales	**1174**	**0**	**1174**	**100.00%**

Fuente: Elaboración propia, Dirección de Simplificación de Trámites Administrativos, Comisión GAE (2022).

Por tipo de formato, se tiene la siguiente cobertura de habilitación de formularios en los distintos portales web de las dependencias del Organismo Ejecutivo.

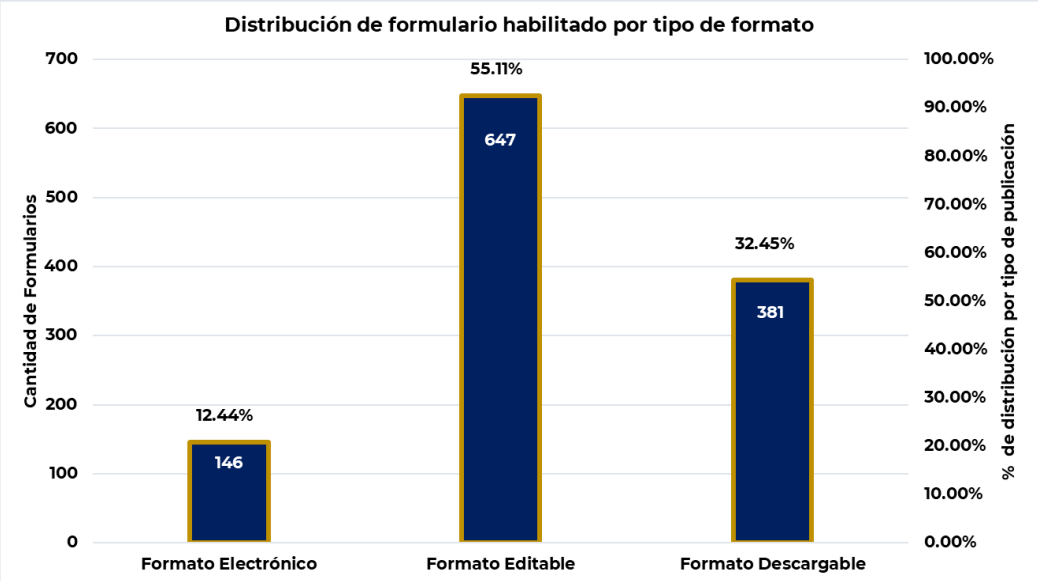

Fuente: Elaboración propia, Dirección de Simplificación de Trámites Administrativos, Comisión GAE (2022)

- ✓ En cumplimiento a los artículos 35 y 41 del Decreto Número 5-2021, relacionado al tema del catálogo de trámites y con el objetivo de que la población guatemalteca pueda gozar de una herramienta que contemple de forma consolidada la información referente a un trámite administrativo, se desarrolló e implementó una plataforma electrónica para trámites, la cual se encuentra disponible en el link https://tramites.gob.gt.

- ✓ Se realizó la entrega del 100% de planes de Simplificación de Trámites Administrativos a la Comisión GAE, por parte de las distintas dependencias del Organismo Ejecutivo que fueron priorizadas; el cual tiene como objeto plasmar la ruta de simplificación y modernización de las dependencias del Organismo Ejecutivo.

Tabla consolidada de cumplimiento de entrega de Planes de Simplificación de Trámites a GAE

Clasificación	Cantidad de dependencias	Entrega del plan	Pendiente de Entrega de plan	% de Avance
Ministerios	14	14	0	100%
Secretarías	11	11	0	100%
Comisiones	5	5	0	100%
Otras dependencias del Ejecutivo	10	10	0	100%
Gobernaciones Departamentales	22	22	0	100%
TOTALES	**62**	**62**	**0**	**100%**

Fuente: Elaboración propia, Dirección de Simplificación de Trámites Administrativos, Comisión GAE (2022).

- ✓ Se realizaron mesas técnicas con diferentes instituciones del Organismo Ejecutivo, en búsqueda de la interoperabilidad, con el fin de simplificar un proceso crítico. Dentro de las mesas técnicas realizadas tenemos las siguientes:

  - Mesa técnica entre Oficina Nacional de Servicio Civil, Contraloría General de Cuentas, Ministerio de Finanzas Públicas, Ministerio de Gobernación, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, con el fin de simplificar y automatizar el trámite de Clases Pasivas Jubilados.

  - Mesa técnica entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, Registro Nacional de Personas, Superintendencia de Administración Tributaria, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, con el objeto de simplificar y crear un portal interinstitucional para el trámite de Apostilla.

  - Mesa técnica entre el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Superintendencia de Administración Tributaria, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, con el objeto de **simplificar el trámite para destrucción de mercancías.**

CUADRO RESUMEN DE LA CANTIDAD DE REUNIONES DE MESA TÉCNICAS REALIZADAS			
No	**MESA TÉCNICA**	**TEMA**	**CANTIDAD DE REUNIONES REALIZADAS**
1	ONSEC-CGC-MINFIN-MINGOB-GAE	Trámite de Clases Pasivas "Jubilaciones"	6
2	MINEX-RENAP-SAT-GAE	Trámite de Apostilla	3
3	MARN-SAT-GAE	Trámite para la Destrucción de Mercancía	3

Fuente: Elaboración propia, Dirección de Simplificación de Trámites Administrativos, Comisión GAE (2022).

Como parte del acompañamiento y seguimiento que la Comisión GAE, realiza a través de la Dirección de Simplificación de Trámites Administrativos a las dependencias del Organismo Ejecutivo afectas al cumplimiento del Decreto Número 5-2021 “Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos”, a la fecha se tiene sobre los procesos identificados en cada dependencia (priorizados y no priorizados), los siguientes resultados:

- ✓ De 521 procesos priorizados por las dependencias del Organismo Ejecutivo, se ha logrado a la fecha en promedio 70% de avance general, en el cumplimiento de sus procesos, quedando la gráfica de avance por tipo de dependencia de la siguiente manera:

Porcentaje de avance de procesos priorizados por Dependencia

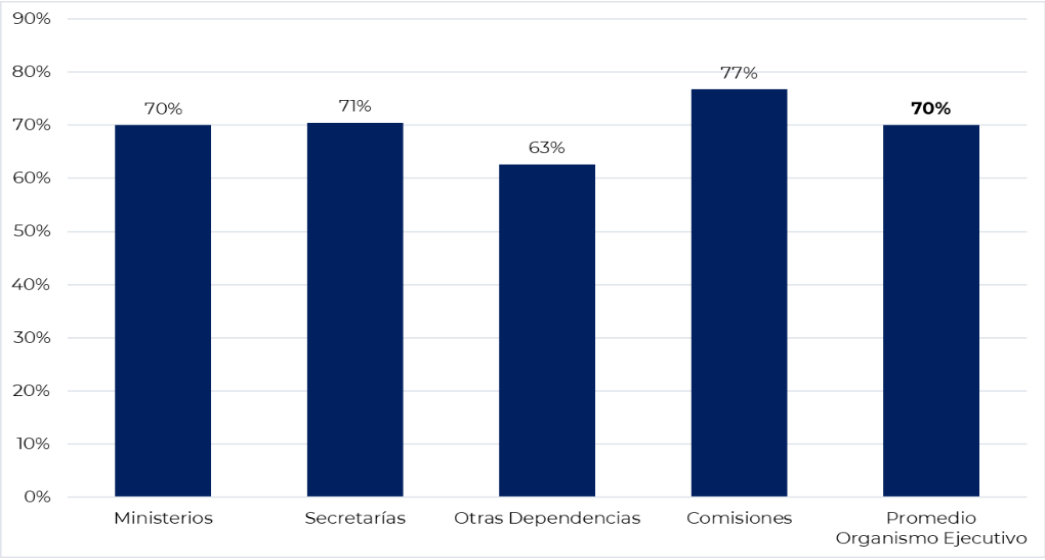

Fuente: Elaboración propia, Dirección de Simplificación de Trámites Administrativos, Comisión GAE (2022).

- ✓ De 977 procesos no priorizados, se ha logrado a la fecha en promedio 45% de avance general, quedando la gráfica de avance por tipo de dependencia de la siguiente manera:

Porcentaje de avance de procesos no priorizados por Dependencia

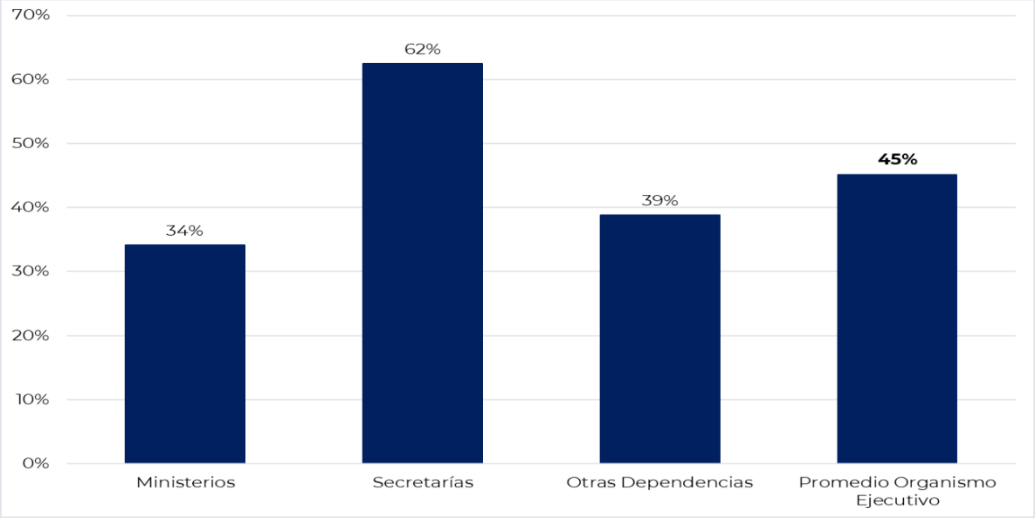

Fuente: Elaboración propia, Dirección de Simplificación de Trámites Administrativos, Comisión GAE (2022).

D. Estándares y Proyectos:

Como apoyo a los temas sustantivos de Gobierno Abierto; Gobierno Electrónico y la Simplificación de Trámites Administrativos, por medio de la Dirección de Estándares y Proyectos se ha realizado acciones importantes que han representado logros significativos para la Comisión, siendo los siguientes:

- ✓ Consolidación en el portal Web de la Comisión GAE, los Set de Indicadores (Estándares) nacionales e internacionales en materia de gobierno abierto y electrónico https://transparencia.gob.gt/estandares-y-proyectos/#1634239805929-f7bb5d49-bbe5

- ✓ Formulación del indicador: Índice de Cumplimiento de la Política Nacional de Datos Abiertos 2018-2022, como el instrumento de medición para realizar el Monitoreo y Evaluación de la Política Nacional de Datos Abiertos 2018-2022.

- ✓ La coordinación y ejecución de la meta para el 2022 del Compromiso 11 del 5to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023: Capacitación para la Implementación del Estándar de Datos Abiertos en Infraestructura -OC4IDS- mediante el desarrollo de la Semana de Webinars de Capacitación sobre Datos Abiertos en Infraestructura, realizada por la Comisión GAE y CoST Guatemala.

- ✓ Se tuvo la creación y apoyo logístico de la Mesa de Innovadores Públicos, integrada por representantes de las Direcciones de Planificación y Tecnologías de la Información de los Ministerios de Estado, con el objeto de coordinar acciones para el cumplimiento del Compromiso 2 del 5to. Plan de Acción Nacional de Datos Abiertos 2021-2023: Actualización Participativa del Plan de Gobierno Digital 2021-2026; a través de la realización de 7 reuniones de trabajo entre los meses de febrero a noviembre, impartiéndose por conferencistas nacionales e internacionales temas de relevancia e importancia para el gobierno digital.

En materia de proyectos se tuvo los siguientes logros:

- ✓ Formulación y ejecución del proyecto: Monitoreo y Evaluación de la Política Nacional de Datos Abiertos 2018-2022, a través de la Comisión GAE y el MINGOB, con el objeto de medir el avance en el cumplimiento de esta política pública, así como la generación de insumos para la retroalimentación del proceso de actualización de la misma para el período 2022-2025, en el marco del Compromiso 1 del 5to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023.

- ✓ Lanzamiento e implementación de la Plataforma de Capacitación e-Learning en el Portal Web de la Comisión GAE https://edu.transparencia.gob.gt/; poniendo a disposición de los usuarios 5 cursos de capacitación bajo la modalidad asincrónica en las temáticas de: Gobierno Abierto, Gobierno Electrónico, Información Pública, Simplificación de Trámites y Firma Electrónica Avanzada.

En temas de capacitación como parte del acompañamiento y fortalecimiento que se da a las instituciones del Organismo Ejecutivo y público en general se tuvieron los siguientes resultados:

- ✓ 18,261 servidores públicos capacitados de diversas dependencias del Organismo Ejecutivo, a través de la modalidad virtual (sincrónica) o presencial en las temáticas de: Gobierno Abierto, Datos Abiertos, Firma Electrónica, Transparencia en la gestión pública, Normas de Ética del servidor público, Ley de Acceso a la Información Pública y Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos.

- ✓ 1,123 servidores públicos de diversas dependencias y población en general, a través de la modalidad virtual por medio de la Plataforma e-Learning de la Comisión GAE (asincrónica), en las temáticas de: Gobierno Abierto, Gobierno Electrónico, Información Pública, Simplificación de Trámites y Firma Electrónica Avanzada.

12 Información detallada de logros institucionales.

a. Fotografías.

Gobierno Abierto:

Reuniones con diversas instituciones en el marco del 5to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023”

Presentación y lanzamiento oficial del 5to.
Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto
2021-2023 (enero 2022

Reunión virtual Proceso de
Implementación Compromiso No.11
GAE (julio 2022)

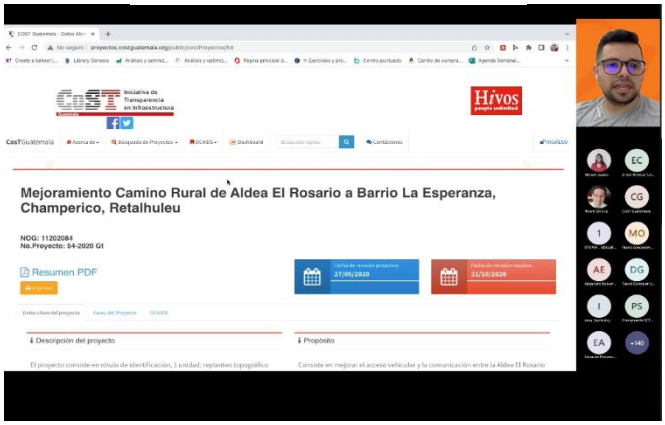

Reunión de trabajo Compromiso No. 5
GAE-MSPAS-OSC (noviembre 2022)

Reunión con Agencias Implementadoras
(noviembre 2022)

Reunión de Trabajo Compromiso No. 12
GAE-MEM-OSC (septiembre 2022)

Actividad "Medios de verificación de Cumplimiento de Compromisos e Hitos 5to. PAN (julio 2022)

Reunión de Trabajo Compromiso No. 7
GAE-MINTRAB-OSC (octubre 2022)

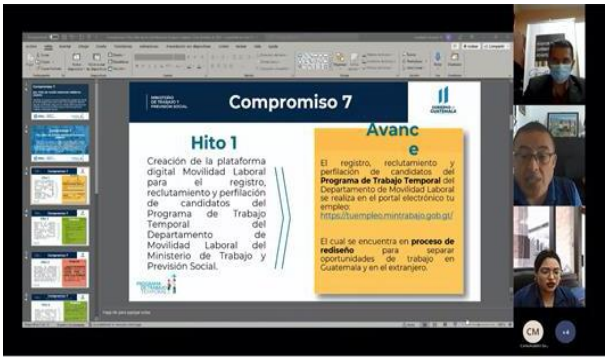

Reunión de Trabajo GAE-SESAN-OSC
Compromiso No. 3 (agosto 2022)

Reunión Virtual de Comité Técnico de
Gobierno Abierto No. 163 (diciembre 2022)

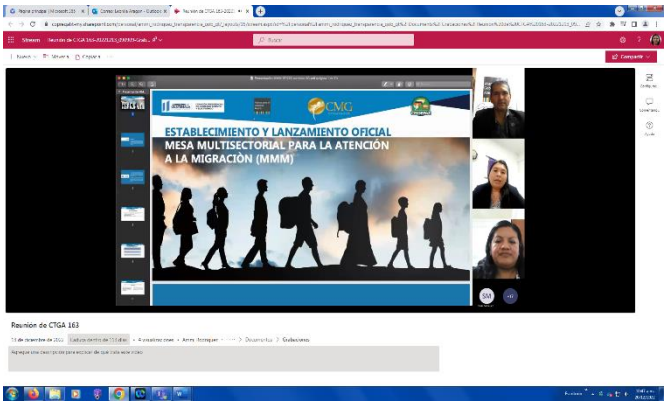

Gobierno Electrónico:

Mesa de Innovadores Públicos.

Seminario Corea-Guatemala

Simplificación de Trámites Administrativos:

Reunión Virtual: Seguimiento al Proceso de rediseño de los trámites, entre OGA-MINECO-GAE-DSNC.

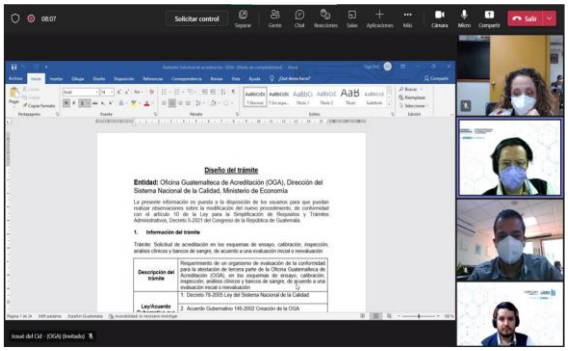

Reunión Virtual: Seguimiento Simplificación trámites sobre procesos priorizados con los comités y Gobernaciones departamentales.

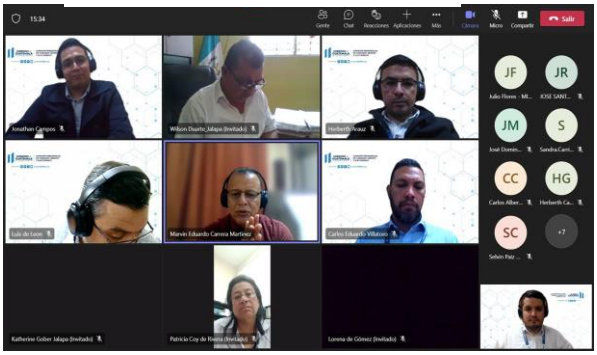

Capacitación Virtual sobre el Decreto 5-2021 y la Guía metodológica dirigida a las entidades del Ministerio de Economía-Sistema Nacional de Calidad.

Estándares y Proyectos:

Monitoreo y Evaluación de la Política Nacional de Datos Abiertos 2018-2022, a través de la Comisión GAE y el MINGOB.

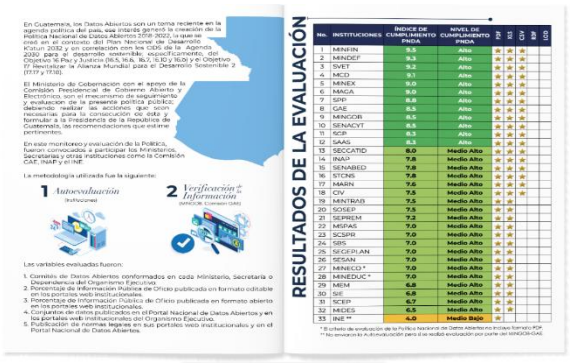

Evaluación de la Política Nacional de Datos Abiertos 2018-2022, por parte del Coordinador y Director Ejecutivo de la Comisión GAE, representantes de las Organizaciones de Sociedad Civil, Academia, Cooperación Internacional y otras instancias.

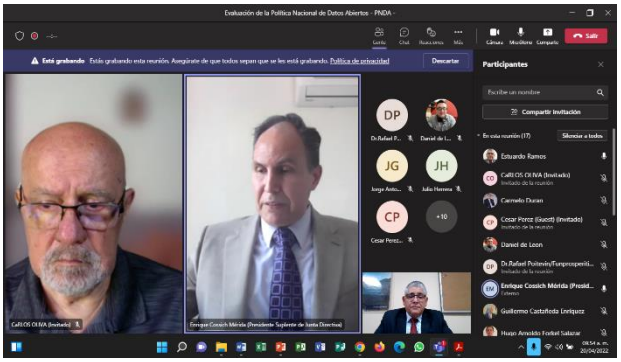

Lanzamiento de la Plataforma de Capacitación e-Learning en el Portal Web de la Comisión GAE

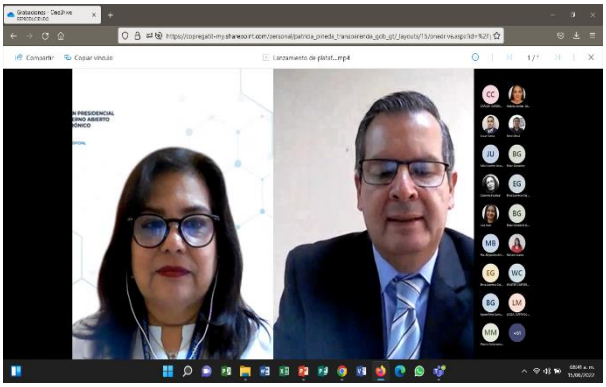

Capacitación virtual sobre Datos Abiertos en Infraestructura, en cumplimiento del Compromiso 11 del 5to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023.

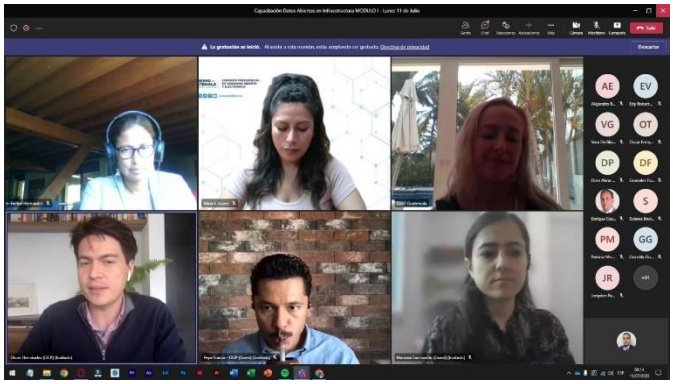

Presentación de Resultados del Monitoreo y Evaluación de la Política Nacional de Datos Abiertos 2018-2022 con el MINGOB a instituciones del Organismo Ejecutivo.

Presentación de Datos Abiertos, Gobierno Abierto y Gobierno Electrónico en la 5ta. Mesa Técnica de Acceso a la Información Pública, coordinada por la Comisión Presidencial Contra la Corrupción.

Capacitaciones año 2022.

Apoyo y seguimiento de procesos para la implementación de la Mesa de Innovadores Públicos, integrada por representantes de los Ministerios de Estado.

b. Nombre del producto, proyecto, obra, bien o servicio.

Organismo Ejecutivo con informes de logros en materia de gobierno abierto y electrónico.

c. Número de operación o de publicación de Guatecompras.

Durante el segundo cuatrimestre del 2022, la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico publicó 1 concurso por negociaciones entre entidades pública; asimismo, realizó 172 compras de baja cuantía y 96 casos de excepción (pago de servicios básicos). (ver Anexo numeral 19).

d. Código del Sistema Nacional de Inversión Pública.

No se cuenta con código asignado por el Sistema Nacional de Inversión Pública, por lo que no se tiene proyectos asignados.

e. Programas y metas estratégicas vinculadas.

Los indicadores de la Comisión es la entrega de informes en materia de gobierno abierto y electrónico, en el cual se establecen las acciones y avances que se han realizado, en ese sentido, en el marco de la PGG 2020-2024, la Comisión GAE tiene considerado que para el 2023 los 14 Ministerios del Organismo Ejecutivo, cuenten con sus respectivos Programas de Gobierno Electrónico. También se agrega la implementación de la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos.

f. Presupuesto vigente y ejecutado.

A partir del Presupuesto General de la Nación correspondiente al ejercicio fiscal 2022, a la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, se le asignó un presupuesto de Q.12,000,000.00; de los cuales, se ejecutaron al finalizar el tercer cuatrimestre Q11,689,423.04 y queda pendiente de ejecutar Q310,576.96 (ver Anexo numeral 20).

g. Fuente de financiamiento.

La Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico se rige por la asignación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado correspondiente al ejercicio fiscal 2022, por medio de sus ingresos corrientes (Fuente 11).

h. Porcentaje de avance físico de los proyectos de inversión.

A la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, no le fue asignado presupuesto de inversión.

i. Población beneficiada.

La población beneficiada es la ciudadanía guatemalteca, al momento de recibir los productos o servicios que prestan los Ministerios y dependencias del Organismo Ejecutivo, derivado que esta Comisión Presidencial posee una producción intermedia y sus principales beneficiarios son las instituciones del Organismo Ejecutivo.

j. Ubicación geográfica.

Nivel nacional.

k. Plazo de ejecución.

La ejecución presupuestaria de la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico se ha efectuado al tercer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2022.

CONSOLIDADO DE LOGROS INSTITUCIONALES

13 Enumeración concreta de los logros institucionales.

A continuación, se presentan los principales logros institucionales obtenidos por la Comisión, reportados al tercer cuatrimestre del año 2022.

Logros Institucionales

LOGRO INSTITUCIONAL	META FÍSICA EJECUTADA	POBLACIÓN BENEFICIADA
1. Revisión y aprobación de manera conjunta con representantes de organizaciones sociales e instituciones públicas, el 5to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023.	1 documento	Ciudadanía en general/ Instituciones del Organismo Ejecutivo.
2. Coordinación y seguimiento a la revisión y actualización del Plan de Gobierno Digital, establecido en el Compromiso 2: del 5to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023.	1 documento	Ministerios de Estado
3. Apoyo en la formulación para la implementación de 62 planes de Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos de las instituciones del Organismo Ejecutivo priorizadas.	62 documentos	Ciudadanía en general/ Instituciones del Organismo Ejecutivo
4. Coordinación e implementación de la Guía Metodológica para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos, con las diferentes dependencias del Organismo Ejecutivo que fueron priorizadas.	1 documento	Ciudadanía en general/ Instituciones del Organismo Ejecutivo
5. Consolidación en el portal Web de la Comisión GAE, los Set de Indicadores (Estándares) nacionales e internacionales en materia de gobierno abierto y electrónico https://transparencia.gob.gt/estandares-y-proyectos/#1634239805929-f7bb5d49-bbe5	Portal Web	Ciudadanía en general/ Instituciones del Organismo Ejecutivo

14 Explicación de las tendencias observadas en la ejecución presupuestaria.

La tendencia de los datos de la ejecución presupuestaria para el periodo fiscal 2022 de la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, permiten establecer que la ejecución del presupuesto se caracterizó principalmente por la erogación en Servicios Personales, por ser una institución que apoya a las dependencias del Organismo Ejecutivo, para coordinar la aplicación de medidas, compromisos y estrategias que se derivan de los instrumentos internacionales, así como de las políticas y planes de acción nacional en materia de gobierno abierto y electrónico, a efecto de coadyuvar a la simplificación de trámites administrativos de la gestión pública, innovación de las tecnologías de información y comunicación, participación ciudadana, rendición de cuentas y transparencia. La ejecución de la Comisión no posee variaciones comparada con la de años anteriores; derivado de la producción institucional, funciones, objetivos y metas, esta tendencia se mantiene durante el presente período fiscal.

15 Resultados de corto y mediano plazo alcanzados en el marco de la Política General de Gobierno 2020-2024.

- En lo que respecta a la Política General de Gobierno 2020-2024 (PGG), se está trabajando en el apoyo a las acciones de los Ministerios del Estado, para alcanzar la meta institucional establecida, en cuanto a que todos los Ministerios cuenten con un Programa de Gobierno Electrónico. Para el 2022, 10 Ministerios ya lo tienen y están en proceso 4 Ministerios, los cuales deben están concluidos en el año 2023, (ver Anexo 21).

- Revisión y aprobación juntamente con representantes de organizaciones sociales y de la institucionalidad pública, el 5to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023.

- Coordinación y seguimiento a la revisión y actualización del Plan de Gobierno Digital, establecido en el Compromiso 2: del 5to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023.

- Seguimiento de la digitalización de trámites priorizados de las instituciones del Organismo Ejecutivo, para que puedan ser digitalizados o automatizados en la mayor parte de su proceso por parte de las instituciones a quienes corresponda.

- Se apoyó en la formulación para la implementación de 62 planes de Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos de las instituciones del Organismo Ejecutivo, así también se cuenta con el avance general culminando la fase II del proyecto Catálogo Electrónico de Trámites.

- Se coordinó la implementación de la Guía Metodológica para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos, con las diferentes dependencias del Organismo Ejecutivo que fueron priorizadas.

- Consolidación en el portal Web de la Comisión GAE, los Set de Indicadores (Estándares) nacionales e internacionales en materia de gobierno abierto y electrónico https://transparencia.gob.gt/estandares-y-proyectos/#1634239805929-f7bb5d49-bbe5

- Coordinación y ejecución de la meta para el 2022 del Compromiso 11 del 5to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023: Capacitación para la Implementación del Estándar de Datos Abiertos en Infraestructura -OC4IDS, mediante el desarrollo de la Semana de Webinars de Capacitación sobre Datos Abiertos en Infraestructura, realizada por la Comisión GAE y CoST Guatemala.

- Lanzamiento e implementación de la Plataforma de Capacitación e-Learning en el Portal Web de la Comisión GAE https://edu.transparencia.gob.gt/ ; poniendo a disposición de los usuarios 5 cursos de capacitación bajo la modalidad asincrónica, en las temáticas de: Gobierno Abierto, Gobierno Electrónico, Información Pública, Simplificación de Trámites y Firma Electrónica Avanzada.

- Empleados públicos, funcionarios y asesores capacitados (19,834), en temas de Gobierno Abierto, Gobierno Electrónico, Firma Electrónica Avanzada, Datos Abiertos, Transparencia, Ética del servidor público, Ley de Acceso a la Información Pública y Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos.

16 Medidas o acciones aplicadas para transparentar la ejecución del gasto público y combatir la corrupción.

Para garantizar el uso adecuado de los recursos públicos y el avance en el cumplimiento de la Política General de Gobierno 2020-2024, la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico ha adoptado como medidas de transparencia: la implementación del enlace de Transparencia Presupuestaria en la página web de la Comisión; la publicación de información pública en formato de datos abiertos, tanto en la página web de la Comisión como en el Portal Nacional de Datos Abiertos, en el marco de la implementación de la Política Nacional de Datos Abiertos 2018-2022, entre otros.

17 Indicación de los desafíos institucionales.

En la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, se formuló el indicador: Índice de Cumplimiento de la Política Nacional de Datos Abiertos 2018-2022; a fin de poder

establecer los avances en el cumplimiento de la Política y definir ajustes para la actualización de esta. La medición, representa un desafío institucional para fortalecer los esfuerzos por impulsar los datos abiertos en Guatemala.

Por otra parte, la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, tiene el desafío institucional de impulsar la elaboración de los respectivos Programas de Gobierno Electrónico en los 14 Ministerios de Estado; asimismo, el seguimiento en la implementación del 5to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023 y la actualización del Plan de Gobierno Digital 2021-2026, e impulsar la implementación de la Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos en el Organismo Ejecutivo.

ANEXOS

18 Matrices, tablas y datos numéricos que se hayan utilizado para la preparación del documento.

Detalle del presupuesto de la entidad con datos del presupuesto asignado, vigente, y ejecutado y saldo sin ejecutar, según grupo de gasto.

Grupo Gasto	Asignado	Vigente	Ejecutado	Saldo sin Ejecutar
Grupo 000	Q10,536,988.00	Q10,020,094.00	Q9,876,932.21	Q143,161.79
Grupo 100	Q1,181,235.00	Q1,384,842.00	Q1,259,672.66	Q125,169.34
Grupo 200	Q244,877.00	Q315,631.00	Q288,374.77	Q27,256.23
Grupo 300	Q36,900.00	Q51,350.00	Q36,464.93	Q14,885.07
Grupo 400	Q0.00	Q70,366.00	Q70,262.24	Q103.76
Grupo 900	Q0.00	Q157,717.00	Q157,716.23	Q0.77
	Q12,000,000.00	Q12,000,000.00	Q11,689,423.04	Q310,576.96

Fuente: Dirección Administrativa Financiera, Comisión GAE (2022).

19 Número de Operación o de Publicación de Guatecompras.

No.	Guatecompras		Concursos
1	Negociaciones entre Entidades Públicas		01
2	Compras de Baja Cuantía		172
3	Casos de Excepción (pago de servicios básicos)		96

Fuente: Dirección Administrativa Financiera, Comisión GAE (2022).

20 Presupuesto vigente y ejecutado.

Asignado	Vigente	Ejecutado	Saldo por ejecutar
Q 12,000,000.00	Q 12,000,000.00	Q 11,689,423.04	Q 310,576.96

Fuente: Dirección Administrativa Financiera, Comisión GAE (2022).

21 Resultados de corto y mediano plazo alcanzados en el marco de la Política General de Gobierno 2020-2024.

PILAR	META PGG 2020-2024	COORDINADOR META PGG	CLASIFICACIÓN META PGG SEGÚN ENFOQUE GPR	LÍNEA DE BASE	2020	2021	2022	2023
Estado Responsable, Transparente y Efectivo	M41: Para el año 2023 los 14 Ministerios del Estado cuentan con Programa de Gobierno Electrónico	Comisión Presidencial de Gestión Publica Abierta	Resultado	0	2	6	10	14

Fuente: Elaboración propia, Unidad de Planificación Comisión GAE (2022).

Rendición de cuentas 2022

TERCER CUATRIMESTRE

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

NOMBRE
DE LA
INSTITUCIÓN